



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN PESCA, DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2010), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2018.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la Base Sexta y 2.3, 7 y 9 de la Base Séptima de la Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

ACUERDA

Primero. Hacer pública la lista de personas aprobadas en el TERCER EJERCICIO, por orden alfabético.

Segundo. Hacer pública la RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS QUE HAN SUPERADO LA OPOSICIÓN OBTENIENDO PLAZA, por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente

La Secretaría

Fdo.: José Manuel Gaitero Rey

Fdo.: Paz Sánchez Zapata

FIRMADO POR	JOSE MANUEL GAITEIRO REY PAZ SANCHEZ ZAPATA	24/09/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm56YVYK7HX7NYJWSPYYWYKSL4X	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	